



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

ACTA N° 22

En la ciudad de Córdoba a diecinueve días del mes de Junio de dos mil diecisiete, en la sede de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúne la Junta Electoral bajo la presidencia de la Prof. Mgter. María Belén Oliva en integrada por la Profesora Florencia Drewniak y el Ab. Pablo A. Pulisich, que habiéndose realizado el escrutinio definitivo de la elección de Consejeros por el claustro Estudiantes, aprobado por Acta de esta Junta N° 20, que se han cumplido con los plazos legales establecidos no habiéndose presentado impugnaciones, por ello corresponde proclamar a los candidatos a Consejeros Titulares y Suplentes en representación del estamento estudiantil de esta Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, por ello se Resuelve: PROCLAMAR Consejeros Titulares para el H. Consejo Directivo de esta Facultad a: 1°.- GIACOMELLI, Tania (DNI 34188172), 2°.- ROMERO, María Belén (DNI 38503051), 3°.- CUÑADO PALMA, Constanza (DNI 36355869), 4° ABRIOLA, Mercedes (DNI 36341424), 5°.- PERROTTI, Claudio (DNI 30901239) y 6°.- TAGLIORETTI, Mauricio Humberto (DNI 38591069). PROCLAMAR Consejeros Suplentes para el H. Consejo Directivo de esta Facultad a: 1°.- CANAVOSIO, Julieta (DNI 37314629), 2°.- VELEZ, Agustín Eduardo (DNI 37317697), 3°.- ALCAIDE, Lucio (DNI 35741464), 4°.- ORTIZ, Marcelo (DNI 38288921), 5°.- QUIROGA, Graciela (36503647) y 6°.- GAITAN, Juan Pablo (33117885). Siendo las once y sin más que tratar, se levanta la sesión.-

Prof. Mgter. María Belén Oliva Linares
Presidente

Prof. Florencia Drewniak

Ab. Pablo A. Pulisich